

Certificado Provisional de Nacionalidad Dominicana








Podrán solicitar el CPND las Obras Cinematográficas y audiovisuales que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Debe ser solicitada cuarenta y cinco (45) días antes del inicio de la producción.
2. Que el capital dominicano invertido no sea inferior al veinte por ciento (20%) de su presupuesto.
3. Que participe al menos un productor dominicano.
4. Que cuente con una participación artística mínima de dominicanos, a saber:
 - El director de la obra;
 - Un (1) actor principal o;
 - Un (1) actor secundario y al menos dos (2) de las siguientes personas:
 - Director de fotografía
 - Diseñador de producción
 - Director artístico o escenográfico
 - Autor o autores de guión o libreto cinematográfico
 - Autor o autores de la música
 - Dibujante (Si se trata de una obra animada)
 - Editor y diseñador de sonido.

NOTA: No se requerirá la participación de actores, si el tipo de género de la obra no lo requiere.

Requisitos de solicitud del Certificado Provisional de Nacionalidad Dominicana de Obras Cinematográficas y Audiovisuales:






(Art. 99 y siguientes del Reglamento de Aplicación de la Ley 108-10).




- 1  Carta de solicitud del Certificado Provisional de Nacionalidad Dominicana dirigida a la Sra. Marianna Vargas Gurilieva, Directora General de DGCINE; vía el departamento de SIRECINE y la división técnica, firmada por el productor o su representante legal.
- 2  Copia del documento de identidad del productor de la obra o de su representante legal.
- 3  Certificado de inscripción del productor o casa productora ante el Registro Nacional de Agentes Cinematográficos del SIRECINE, emitido por la DGCINE.
- 4  Copia del guión, con constancia de su registro ante la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA), y sinopsis de la obra. Entregar guión físico y digital.
- 5  Tipo de obra cinematográfica o audiovisual.
- 6  Documento que justifique los derechos del productor sobre la obra a realizar, respecto al guión, música o cualquier otro derecho de autor que intervenga en la producción.
- 7  Relación provisional del personal creativo, técnico y artístico en el formato de la plantilla de DGCINE, favor solicitar al departamento de SIRECINE/División técnica.

Certificado Provisional de Nacionalidad Dominicana

Requisitos de solicitud del Certificado Provisional de Nacionalidad Dominicana de Obras Cinematográficas y Audiovisuales:

(Art. 99 y siguientes del Reglamento de Aplicación de la Ley 108-10).

- 8  Plan provisional de rodaje, incluyendo los días y locaciones.
- 9  Presupuesto detallado del proyecto en uno de los formatos de DGCINE (Movie Magic o Excel). En caso de obras extranjeras, presupuesto que será ejecutado en la República Dominicana, debe estar en moneda local. Entregar presupuesto físico y digital.
- 10  Entregar (1) cotización de cada uno de los servicios a contratar:
 - Deben estar selladas y firmadas.
 - Deben estar a nombre de la Casa Productora que somete el proyecto.
 - Debe venir en pesos dominicanos o de lo contrario con la tasa de cambio.
- 11  Plan de Financiamiento
- 12  Recibo del pago de la tasa correspondiente al certificado provisional de nacionalidad dominicana.

En caso de solicitar simultáneamente con el Certificado Provisional de Nacionalidad Dominicana (CPND) el Permiso Único de Rodaje (PUR) deberá de incluir los siguientes requisitos:
- 13  Carta de solicitud dirigida a la Sra. Marianna Vargas Gurilieva, Directora General de DGCINE; vía el departamento de SIRECINE.
- 14  Póliza de seguro de responsabilidad civil por daños causados a terceros.
- 15  Contratos de inversión

Formato de Entrega:

- 1 copia de los documentos en físico
- Entregar en carpeta de 3 hoyos
- Memoria USB con todos los requisitos en digital

NOTA: Toda obra cinematográfica que se acoja a los incentivos de la Ley 108-10, debe contener en sus créditos el Sello Nacional de Cinematografía. Solicitarlo vía sirecine@dgcine.gob.do

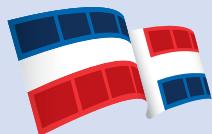
NOTA: Solamente serán admitidas para fines de aplicación al Artículo 34 de la Ley 108-10 las inversiones realizadas y ejecutadas con posterioridad a la obtención del Certificado Provisional de Nacionalidad Dominicana (CPND).

Vigencia del CPND: 1 año (renovable por un año mediante solicitud del productor)

Tasa del CPND: RD\$3,500.00

Depósito a cuenta Banreservas: No. 010-252130-1, a nombre de la Tesorería Nacional.

Plazo de entrega de Certificado de Inscripción en el Registro del SIRECINE: 15 días



14 FORMULARIO DE REGISTRO CPND

Inscripción en el registro del **SIRECINE**

Certificado Provisional de Nacionalidad Dominicana

Número

INFORMACIÓN

Tipo de productor

Persona Jurídica

Persona Física

Datos de la Persona Jurídica

Nombre o razón social:

RNC:

Nombre del Representante Legal:

Cédula:

Pasaporte:

País:

SIRECINE No:

Nacionalidad:

Dirección de correspondencia

Calle:

No.

Residencial:

Apto.

Sector:

Ciudad:

Provincia:

Teléfono:

Celular:

Página web:

Correo electrónico:

DATOS DE LA PELÍCULA

Título de la película:

Largometraje

Duración
(mms:sgs)

Formato
exhibición

Fecha inicial
de rodaje

Mediometraje

Cortometraje

Formato(s)
rodaje

Género

Fecha final
de rodaje

Producción

Coproducción

Nombres de los otros productores
nacionales y/o coproductores extranjeros:

Costo total de la película
en pesos dominicanos:

Lugares de
filmación:

Sinopsis:

14 FORMULARIO DE REGISTRO CPND

Inscripción en el registro del SIRECINE

Certificado Provisional de Nacionalidad Dominicana

Número

FIRMA Y FECHA

FIRMA (DEL PRODUCTOR O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PRODUCTORA)

Firma: Fecha:

Con mi firma certifico la veracidad de todo cuanto queda consignado en el presente formulario y sus respectivos anexos

14 FORMULARIO DE REGISTRO CPND

Inscripción en el registro del SIRECINE

Certificado Provisional de Nacionalidad Dominicana

Número

REGISTRO DE PERSONAL ARTÍSTICO Y TÉCNICO (LARGOMETRAJES)

Nombre Director de Arte: Cédula ciudadanía Pasaporte Número:

Calle: No. Residencial: Apto.

Ciudad: Correo electrónico:

Teléfono: Celular: Fax:

Nombre Editor/Montajista: Cédula ciudadanía Pasaporte Número:

Calle: No. Residencial: Apto.

Ciudad: Correo electrónico:

Teléfono: Celular: Fax:

Nombre Camarógrafo: Cédula ciudadanía Pasaporte Número:

Calle: No. Residencial: Apto.

Ciudad: Correo electrónico:

Teléfono: Celular: Fax:

Nombre Maquillador: Cédula ciudadanía Pasaporte Número:

Calle: No. Residencial: Apto.

Ciudad: Correo electrónico:

Teléfono: Celular: Fax:

Nombre Vestuarista: Cédula ciudadanía Pasaporte Número:

Calle: No. Residencial: Apto.

Ciudad: Correo electrónico:

Teléfono: Celular: Fax:

14 FORMULARIO DE REGISTRO CPND

Inscripción en el registro del SIRECINE

Certificado Provisional de Nacionalidad Dominicana

Número

REGISTRO DE PERSONAL ARTÍSTICO Y TÉCNICO (LARGOMETRAJES)

Nombre Ambientador: Cédula ciudadanía Pasaporte Número:

Calle: No. Residencial: Apto.

Ciudad: Correo electrónico:

Teléfono: Celular: Fax:

Nombre Encargado de Casting: Cédula ciudadanía Pasaporte Número:

Calle: No. Residencial: Apto.

Ciudad: Correo electrónico:

Teléfono: Celular: Fax:

Nombre Script: Cédula ciudadanía Pasaporte Número:

Calle: No. Residencial: Apto.

Ciudad: Correo electrónico:

Teléfono: Celular: Fax:

Nombre Sonidista: Cédula ciudadanía Pasaporte Número:

Calle: No. Residencial: Apto.

Ciudad: Correo electrónico:

Teléfono: Celular: Fax:

Nombre Mezclador: Cédula ciudadanía Pasaporte Número:

Calle: No. Residencial: Apto.

Ciudad: Correo electrónico:

Teléfono: Celular: Fax: